

Bogotá, 01-12-2019

Al contestar, favor citar en el asunto,  
este No. de Registro 20199100652051



20199100652051

Señora:

**Gloria Ines Olguin Ocampo**

Correo electrónico: [banquetespradoreal@yahoo.es](mailto:banquetespradoreal@yahoo.es)

Calle 44A No 70 73

Medellín, Antioquia

Asunto: Solicitud de información por radicado No. 20195605898572 del 16/10/2019.

Respetada Señora:

En virtud de su petición radicada con el No.20195605898572 del 16/10/2019, mediante la cual pusode presente las presuntas inconsistencias presentadas en el servicio de transporte por parte de Transportes Rápido Ochoa S.A (en adelante, la empresa), esta autoridad, en ejercicio de las funciones de inspección y vigilancia y del artículo 17 de la Ley 1437 de 2011 (sustituido por el artículo 1 de la Ley 1755 de 2015) con el fin de dar trámite a su solicitud, atentamente le solicita la siguiente información complementaria:

1. Indique, si cuenta con esta información, el origen y el destino del servicio de transporte a usted prestado.
2. Indique, si cuenta con esta información, la hora y fecha del servicio de transporte a usted prestado
3. Sírvase indicar, si cuenta con esta información, identificaciones del vehículo que se abordó como placa o número.
4. Allegue, si cuenta con este documento, tiquete de viaje o documento que haga sus veces del servicio de transporte prestado a usted por parte de la empresa.

Los documentos físicos o magnéticos que den soporte a la respuesta deben remitirse de manera ordenada, clara y legible.

Para atender este requerimiento y allegar la información y documentos requeridos, cuenta con un término de un (1) mes, contado a partir del día siguiente al recibo del presente oficio, conforme a lo estipulado en el citado artículo 17 de la Ley 1437 de 2011. Para efectos de atender con mayor celeridad y eficacia su solicitud, puede allegar la información y documentos requeridos a la mayor brevedad sin perjuicio del término indicado anteriormente.

1

De conformidad con el parágrafo cuarto del artículo 17 de la Ley 1437 de 2011, la no satisfacción por parte del peticionario de lo requerido se entenderá como desistimiento de la solicitud o actuación y, vencidos los términos ya mencionados, se decretará por esta entidad, mediante acto administrativo motivado, el desistimiento y el archivo del expediente.

Cordialmente,



**Andrea Portillo Oróstegui**

Directora de Investigaciones de Protección a Usuarios del Sector Transporte

Proyectó: Mateo Severino  
Revisó: Reinel Rojas 





472

CORREO CERTIFICADO NACIONAL  
 Centro Operativo: UAC CENTRO Fecha Pre-Admisión: 04:12 2019 14 18 34

RA215285389C0

Orden de servicio: 12921491

Nombre/Razón Social: SUPERINTENDENCIA DE PUERTOS Y TRANSPORTES - PUERTOS Y TRANSPORTES  
 Dirección: Calle 37 No 28B-21 Barrio la Soledad NIT/C.C.T.I: 800170433

Referencia: 20199100652051 Teléfono: 3526700 Código Postal: 111311395

Ciudad: BOGOTÁ D.C. Depto: ROGOTÁ D.C. Código Operativo: 1111769

Nombre/Razón Social: Gloria Inés Ocampo  
 Dirección: Calle 4-72 Código Postal: 050031282 Código Operativo: 3333460

Ciudad: MEDELLÍN, ANTIOQUIA Depto: ANTIOQUIA

Peso (grs): 200  
 Peso Volumétrico (grs): 0  
 Peso Facturado (grs): 200  
 Valor Declarado: \$0  
 Valor Flete: \$7.500  
 Costo de manejo: \$0

Dice Contenedor: R. NEG

Observaciones del cliente:

Causal Devoluciones:

RE	Rehusado	<input checked="" type="checkbox"/>	Cerrado
NE	No existe	<input type="checkbox"/>	No contactado
NS	No reside	<input type="checkbox"/>	Fallecido
NR	No reclamado	<input type="checkbox"/>	Apartado Clausurado
DE	Desconocido	<input type="checkbox"/>	Fuerza Mayor
DE	Dirección errada	<input type="checkbox"/>	

Firma nombre y/o sello de quien recibe:  
 Alfonso Holguin  
 C.C. 71.923.418 Hora:

Fecha de entrega: 04-12-2019  
 Distribuidor: Terminal  
 C.C. Terminal

Gestión de entrega:  
 12 19  12 12 19

1111  
 UAC CENTRO  
 CENTRO A  
 769

3333  
 460  
 PERINTEN  
 ENTOS Y TI  
 AUXILIAR O  
 180  
 RECI  
 NOMIN  
 QUIEN



11117693333460RA215285389C0

Procesado en Bogotá D.C., Colombia (Segunda de 1 a 10 de 10 páginas) www.serviciospostalesnacionales.com.co Contacto: 01 800 062 917-9. Atención al Cliente: 01 800 062 917-9. Mensajes y correos electrónicos de los correos de los clientes.  
 El usuario expresa conformidad con el uso de los servicios de correo certificado en la página web de los servicios postales nacionales de Colombia y se compromete a pagar los costos de envío y gestión de entrega de los servicios. Para mayor información consulte la Política de Tratamiento de Datos.